



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

ACTA

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 012/2019 PARA ASIGNAR EL CUPO DE EXPORTACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE LANA ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE BIENES TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR NO ORIGINARIOS, SUSCEPTIBLES DE RECIBIR TRATO DE PREFERENCIA ARANCELARIA, CONFORME AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2018.

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día **11 de abril de 2019** se reunieron en la Sala de Exportadores de la Secretaría de Economía, ubicada en Insurgentes Sur 1940, Planta Baja, Col. Florida, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 01030 los representantes de las Secretarías de Economía, de Hacienda y Crédito Público y del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía, mismos que se mencionan en el Anexo 1 de esta acta, para efectuar la **Licitación Pública Nacional Número 012/2019, para asignar 225,000 (doscientos veinticinco mil) Metros Cuadrados Equivalentes** del cupo de exportación de "Prendas de vestir de lana" establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de bienes textiles y prendas de vestir no originarios, susceptibles de recibir trato de preferencia arancelaria, conforme al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de enero de 2018.

Presidió la Licitación Pública Nacional Número 012/2019 el Lic. Irving Luna Cruz, Director de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior adscrito a la Dirección General de Comercio Exterior quien declaró abierta la misma.

Se informó a los presentes que **5 (cinco)** participantes acudieron a registrar su oferta en el horario previsto, entre las **09:00 y las 10:00 horas del día 11 de abril de 2019**. Para acreditar lo anterior se anexa la hoja de registro, documento que forma parte integrante de la presente acta.

De acuerdo con lo establecido en las Bases para esta licitación, se recordó a los participantes que el acto de apertura de sobres no implica de manera alguna la aceptación de las ofertas y documentos que las acompañan y que se procedería a su revisión para determinar si cumplían con todas las condiciones y requisitos que se establecen en las Bases para participar en el acto de adjudicación; así mismo, **se precisó que cada participante tiene la responsabilidad de verificar que el total de sus posturas presentadas se encuentre de manera correcta en el listado presentado previo al inicio del acto de adjudicación.** De igual manera, se reiteró que las Bases de la Licitación son las reglas de la misma y que no existe margen de interpretación, por lo que su aplicación es estricta.



Finalmente, se recordó a los observadores que no pueden participar de forma alguna durante la licitación.

Se procedió a recibir los sobres registrados el día de hoy entre las **09:00 y las 10:00 horas**, mismos que sumaron **5 (cinco)**. Se abrieron los sobres en el orden en que se recibieron y se verificó en cada caso que la constancia de calificación, la oferta, las posturas y las certificaciones de depósito de garantía cumplieran con los requisitos previstos en las Bases para proceder a su captura en el sistema de cómputo de cupos.

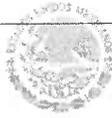
Durante este proceso NO se declararon ofertas inválidas y se declaró 1 (una) postura inválida. La postura se invalidó por la siguiente causa:

1.- La **postura** de la empresa **TRAJES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.** fue invalidada, toda vez que existen discrepancias entre lo que indica la certificación de depósito en garantía y lo manifestado en el formato de oferta SE-FO-03-034, lo anterior de acuerdo con lo establecido en el punto **8.7, inciso "f"** de las Bases de esta Licitación. En seguida, el Director de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior preguntó al representante legal de la empresa, **C. Alan Ávalos Flores**, si deseaba verificar **el formato mencionado, constatando y aceptando la causal de descalificación. En ese sentido dicha postura fue invalidada y en consecuencia no participó en el acto de adjudicación.**

A continuación, las posturas válidas se listaron en orden descendente, tomando como indicador el precio ofrecido y se procedió al acto de adjudicación.

Los resultados de la licitación, cuyos detalles aparecen en los Anexos 2 (dos) y 3 (tres) que forman parte integrante de esta Acta, fueron los siguientes:

- a) Se presentaron en total **5 (cinco)** empresas.
- b) Se presentaron en total **5 (cinco)** ofertas
- c) **5 (cinco)** ofertas se declararon válidas y **ninguna** oferta se declaró inválida.
- d) Se presentaron en total **13 (trece)** posturas.
- e) **12 (doce)** posturas fueron válidas y **1 (una)** postura se declaró inválida.
- f) **12 (doce)** posturas válidas resultaron ganadoras.
- g) **Ninguna** de las posturas válidas resultaron perdedoras.
- h) El precio ofrecido en las posturas, osciló entre **0.10 y 15.00 pesos** por Metro Cuadrado Equivalente (MCE).
- i) El precio al que se adjudicó fue igual al **precio ofrecido**.
- j) La cantidad adjudicada entre los licitantes ganadores fue de **169,900 (ciento sesenta y nueve mil novecientos)** Metros Cuadrados Equivalentes (MCE).



- k) Existió un remanente del cupo licitado, por la cantidad de **55,100 (cincuenta y cinco mil cien)** Metros Cuadrados Equivalentes (MCE).

Por lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el punto 4.7 del Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de bienes textiles y prendas de vestir no originarios, susceptibles de recibir trato de preferencia arancelaria, conforme al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el remanente del cupo se integrará al monto que se asigne conforme al mecanismo de Asignación directa, Primero en Tiempo, Primero en Derecho; para su correcta asignación, la Secretaría de Economía publicará en la página www.snice.gob.mx el Aviso por el cual se dé a conocer el monto disponible e indique el día y hora de apertura de la Ventanilla para el ingreso de las solicitudes correspondientes.

- l) Se presentaron **4 (cuatro)** observadores, cuyos detalles aparecen en el Registro de observadores.

Posteriormente, se preguntó a todos los presentes si existía alguna inconformidad respecto de los actos de la presente sesión. **A esto los presentes manifestaron no tener inconformidad alguna.**

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las **11:30 horas** del día **11 de abril de 2019**, se dio por terminada la licitación, levantándose la presente Acta como constancia de la misma. Después de ser leída y aprobada fue firmada por el Director de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior adscrito a la Dirección General de Comercio Exterior y por los representantes de las Secretarías de Economía, de Hacienda y Crédito Público y por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía. Por último, se abrió a la firma de los participantes.



LISTA DE AUTORIDADES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 012/2019

Lic. Irving Luna Cruz

Director de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior adscrito a la Dirección General de Comercio Exterior. Secretaría de Economía.

Lic. Gustavo Lobera Pérez

Subdirector de Contratos y Acreditación de Personalidad. Oficina del Abogado General. Secretaría de Economía.

Lic. Armando Chávez Martínez.

Director de Auditoría Interna Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía.

Lic. Sayra Natali Martínez Sánchez

Jefa del Departamento de Análisis de Comercio Exterior y Aduanero "C". Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Lic. Fausto Cuevas Reynoso

Subdirector de Manufacturas Diversas. Dirección General de Industrias Ligeras. Secretaría de Economía



LISTA DE PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 012/2019

PARTICIPANTES

1. ERMENEGILDO ZEGNA, S.A. DE C.V.

2. INDUSTRIAS OXFORD DE MÉRIDA, S.A. DE C.V.

3. SARTOLUX, S. DE R.L. DE C.V.

4. TRAJES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.

5. TRAJES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

[Handwritten signatures in blue ink over horizontal lines]

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

Anexo 2
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 012/2019
 PARA EXPORTAR PRENDAS DE VESTIR DE LANA
 Posturas Desagregadas

RFC	EMPRESA / PERSONA FÍSICA	PRECIO OFRECIDO	MONTA ADJUDICADO	LICITACIÓN
ION8805057P1	INDUSTRIAS OXFORD DE MERIDA, S.A. DE C.V.	15.00	15,000	012/2019
ION8805057P1	INDUSTRIAS OXFORD DE MERIDA, S.A. DE C.V.	12.00	15,000	012/2019
ION8805057P1	INDUSTRIAS OXFORD DE MERIDA, S.A. DE C.V.	10.00	10,000	012/2019
ION8805057P1	INDUSTRIAS OXFORD DE MERIDA, S.A. DE C.V.	8.00	5,000	012/2019
TAR930728CU0	ERMENEGILDO ZEGNA, S.A. DE C.V.	4.00	16,000	012/2019
SAR170630PN4	SARTOLUX, S. DE R.L. DE C.V.	2.11	16,500	012/2019
SAR170630PN4	SARTOLUX, S. DE R.L. DE C.V.	1.31	9,400	012/2019
SAR170630PN4	SARTOLUX, S. DE R.L. DE C.V.	0.73	3,000	012/2019
TME8112096MA	TRAJES MEXICANOS, S.A. DE C.V.	0.58	11,500	012/2019
TME8112096MA	TRAJES MEXICANOS, S.A. DE C.V.	0.47	11,500	012/2019
TME8112096MA	TRAJES MEXICANOS, S.A. DE C.V.	0.38	22,000	012/2019
TIN7506165HA	TRAJES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	0.10	35,000	012/2019
			169,900	

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with circular stamps or marks.

Anexo 3
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 012/2019
 PARA EXPORTAR PRENDAS DE VESTIR DE LANA
 Posturas Agregadas

RFC	EMPRESA / PERSONA FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO ADJUDICADO	LICITACIÓN
TAR930728CU0	ERMENEGILDO ZEGNA, S.A. DE C.V.	MCE	16,000.00	012/2019
ION8805057P1	INDUSTRIAS OXFORD DE MERIDA, S.A. DE C.V.	MCE	45,000.00	012/2019
SAR170630PN4	SARTOLUX, S. DE R.L. DE C.V.	MCE	28,900.00	012/2019
TIN7506169HA	TRAJES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	MCE	35,000.00	012/2019
TME8112096MA	TRAJES MEXICANOS, S.A. DE C.V.	MCE	45,000.00	012/2019

169,900

Handwritten signatures in blue ink, including several stylized signatures and a circular stamp on the right side.

000010

Licitación Pública Nacional Número 012/2019

000023

PARA ASIGNAR EL CUPO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS DE EXPORTACION E IMPORTACION DE BIENES TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR NO ORIGINARIOS, SUSCEPTIBLES DE RECIBIR TRATO DE PREFERENCIA ARANCELARIA, CONFORME AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE.

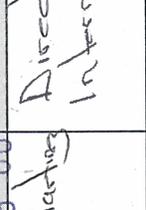
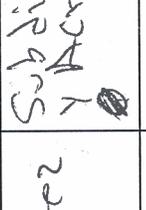
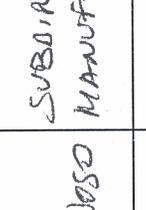
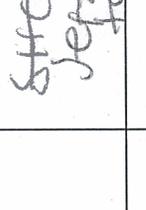
SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

11 Abril de 2019

10:00 Horas

REGISTRO DE AUTORIDADES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	TELEFONO
Armando Alvarez Martinez 11 APR 11 AM 9:00	Director de Auditoria Interna	Organismo Interno de Control en la Secretaria de Economia		57299100 Ext. 21239
Constavo Lobera Pérez	Subdirector de Contratos y Acreditación de Personalidad	Secretaría de Economía Oficina del Abogado General		57299100 Ext. 11309.
FAUSTO QUEJAS REYNOSO	SUBDIRECTOR DE MANUFACTURAS DIVERSAS	SECRETARIA DE ECONOMIA DGIL		52296100 EXT. 34230
Sayra Martinez Sanchez	SHCP Jefa de departamentos	SHCP		36881470

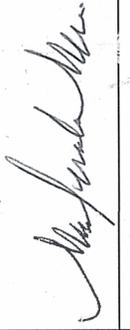
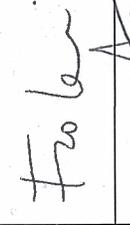
Licitación Pública Nacional Número 012/2019

PARA ASIGNAR EL CUPO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS DE EXPORTACION E IMPORTACION DE BIENES TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR NO ORIGINARIOS, SUSCEPTIBLES DE RECIBIR TRATO DE PREFERENCIA ARANCELARIA, CONFORME AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE.

000021

11 Abril de 2019
10:00 Horas

REGISTRO DE EMPRESAS Y EMPRESA
INDUSTRIAL

	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	CORREO ELECTRONICO	IDENTIFICACION
1 Trijes Intnacionales SA de CV y 00 *00 ABR 11 AM 10:00	Cesar Alan Flores		abnmetrajesint.com	INE 162601493467
2 Materia Industriales Oxford de Merido, S.A. de CV.	María Fernanda Molina Cetina		mmpolina@lonierclothes.com	INE0261017407478
3 SARTOLUX S DE RL DE CV	FABRIZIO VONBARDI		FABRIZIO.VONBARDI@SARTOLUX.COM	11764128
4 ERUENEGILDO ZEGNA, S.A. DE CV.	ANTONIO CARRONTE		antonio.carronte@zegna.com	INE 0061674973726
5 MARIO SANCHEZ LLANO				
6 TRAJES MEXICANOS SA de CV	MARIO SANCHEZ LLANO		mario@tamex.com.mx	IFE 0760009195064
7				
8				
9				
10				

Licitación Pública Nacional Número 012/2019

PARA ASIGNAR EL CUPO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS DE EXPORTACION E IMPORTACION DE BIENES TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR NO ORIGINALES SUJETOS A RECIBIR TRATO DE PREFERENCIA ARANCELARIA, CONFORME AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE.

000009

11 Abril de 2019
10:00 Horas
REGISTRO DE OBSERVADORES

SECRETARIA DE COMERCIO
Y FOMENTO INDUSTRIAL

SECRETARIA DE COMERCIO
Y FOMENTO INDUSTRIAL

	NOMBRE	REPRESENTANTE DE	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Angélica Guerrero 00 Abr II	Sartolox S. de RL de CV	ang2210@gmail.com	
2	Silvia Aguilar Vazquez	CANAIVE	saguilar@canave.mx	
3	MARCO BLANCAS	E. ZERNA	marco_blanco@zerna.com	
4	Eliazor Cabrera	UW Cuentas	eliazor@uwcuents.com	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				